



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 678
El Salvador, Martes 18 de febrero de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Con o sin deuda política, el FMLN seguirá “trabajando con la gente”

Información Pág. 4

Reformas a Ley Penal es un retroceso al sistema de justicia juvenil: ONU

Información Pág. 3

Kiev no reconocerá diálogo entre Rusia y EEUU en Arabia Saudita

Información Pág. 8

Selección femenina de El Salvador se corona campeona de la Beach Soccer Cup

Información Pág. 12



PIDEN LIBERA A EUGENIO CHICAS. EL MOVIMIENTO POPULAR INSISTE EN QUE LA CAPTURA DE EUGENIO CHICAS ES PARTE DE LA PERSECUCIÓN POLÍTICA QUE HA SUFRIDO EL EX PRESIDENTE DEL TSE DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, BAJO LA EXCUSA DE “ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO” Y SE DEJA CLARA LA “ACCIÓN ARBITRARIA E ILEGAL” POR PARTE DEL ESTADO SALVADOREÑO, POR LO QUE PIDEN SU INMEDIATA LIBERTAD. FOTO DIARIO Co LATINO/

Movimiento popular da respaldo y exige libertad de Eugenio Chicas



El Movimiento popular da respaldo y exige libertad de Eugenio Chicas, y denuncia que es víctima de una persecución política de la actual administración. Foto DiarioCoLatino/Gloria Orellana.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Se sigue confirmando que Eugenio es víctima de una persecución política, ante su valentía de declarar en el caso de los luchadores contra la minería de Santa Marta, y por una venganza personal por haberle hecho pagar por el daño que nos hizo al mentir sobre nuestra familia”, dijo Steffany Ayala, esposa del líder opositor Eugenio Chicas.

Chicas fue capturado el jueves 13 de febrero cuando venía de dejar a su hijo en el colegio. Chicas fue detenido por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), tras un cuestionado proceso judicial, según opinión de abogados y representantes de movimientos populares.

Steffany Ayala relató que su esposo proviene de una familia que ejerció la lucha social por los cambios, y como él también se incorporó siendo un joven durante el conflicto armado de los años ochenta.

“En la guerra fue herido cinco veces en combate, y capturado en dos ocasiones, y en la primera fue desaparecido y torturado. Fue funcionario desde 1994, cuando fue electo por primera vez a la Asamblea Legislativa. En su vida asumió todos sus cargos con rigor técnico y transparencia”, afirmó Ayala.

Ayala recordó que, en octubre de 2017, el actual presidente Nayib Bukele, en ese entonces alcalde de San Salvador, en una entrevista matutina acusó a Eugenio Chicas de violentar a su esposa. Por lo que presentó una demanda por “calumnia”.

Y en marzo de 2019, el Tribunal de Sentencia de Santa Tecla dio la razón a Eugenio Chicas, y ganó su demanda por difamación, por lo que el entonces presidente electo fue obligado a pagar 50 mil dólares como indemnización, así como pedir disculpas.

“En 2017 fue calumniado en televisión nacional por alguien, que sólo quería desviar la atención de acusaciones por violencia de género, tal como lo reconoció el hoy presidente Nayib

Bukele, en una reunión privada en septiembre de 2018, y que consta en grabación publicada por un medio de comunicación en 2019”, señaló Ayala.

“Tal como se lo hicimos saber ese día con firmeza, de seguir ese proceso, porque se trataba de nuestra dignidad, de nuestras vidas aún y cuando sabíamos que era una persona poderosa en el manejo de los medios y la manipulación”, acotó Ayala.

Del mismo modo, recordó la petición de su esposo al mandatario a someterse a un “examen de antidoping” (2019), cuando estaba consolidando su primer período presidencial.

“La persecución se hizo evidente cuando Eugenio fue citado dos veces a la Asamblea Legislativa en 2021 y 2022, enfrentó un proceso administrativo, ante PROBIDAD, en 2022. Y un proceso ante la Cámara de lo Civil por un supuesto enriquecimiento ilícito desde 2023”, sostuvo.

“La sentencia emitida finalmente en noviembre de 2024, fue apelada ante la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), entre otras cosas por no haberse tenido en cuenta ni siquiera los 50 mil dólares que Bukele le entregó a Eugenio”, alegó Ayala.

La Sala de lo Civil, el pasado 5 febrero, les informó que dos de sus tres magistrados “se excusaron de ser parte en el proceso”, alegando que habían conocido del caso previamente en corte plena. Así que estaban esperando el proceso de la Corte Suprema para el nombramiento de otros magistrados para conocer el caso, 9 días después lo capturan.

“Para mis amigos todo, para mis enemigos la ley, esa es la máxima que aplica en El Salva-

dor el presidente de la república. La justicia no puede tener como objetivo la venganza y tampoco puede ser utilizada para destruir a la gente y sus seres queridos”, manifestó.

“A Eugenio se le han suspendido sus derechos constitucionales y lo que confirma es que el régimen de excepción es para callar voces disidentes. Y no sólo para combatir maras y pandillas. Basta de tantos atropellos a nuestro hijo, a nuestra familia, que es víctima de la represión estatal. No hay ni una tan sola prueba de que Eugenio haya tocado un solo centavo del Estado salvadoreño”, reiteró Ayala.

Persecución política para callar al movimiento popular

Marisela Ramírez, dirigente del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular, expresó que como movimiento popular acompañan la “situación que enfrenta la familia de Eugenio Chicas y el propio Eugenio”, al considerar que la captura fue claramente una “acción arbitraria e ilegal” por parte del Estado salvadoreño.

“Como Bloque vamos a seguir denunciando este tipo de acciones de parte del gobierno que no son nada más que persecución política. Hacemos un llamado a nivel nacional e internacional sobre esta situación. Eugenio es uno más que se suma a la lista de esta arremetida del gobierno en contra de quienes señalan en repetidas ocasiones los graves retrocesos que ahora sufre nuestro país”, argumentó.

“Están siendo impactados sobre todo los sectores populares y Eugenio ha sido un revolucionario, una persona con bastante claridad en tanto la perspectiva política de construir un país mejor para los sectores más empobrecidos. Y este gobierno está

actuando de manera arbitraria y por venganza”, indicó Ramírez.

El BRP exigió la “libertad de Eugenio Chicas”, tras agregar que era imposible tener un “juicio justo en el actual sistema judicial, cooptado por el Ejecutivo”, que incide en las decisiones de jueces y magistrados.

“Este gobierno se basa en la ilegalidad, y es por eso que la Asamblea Legislativa y el órgano Judicial en muchos de los casos han fallado de manera arbitraria e ilegal. No podemos confiar en un proceso transparente como ya hemos señalado por la falta de sustento legal”, reafirmó.

“A Eugenio le están aplicando medidas que no corresponden a sus casos. Le han suspendido sus derechos fundamentales en un proceso que no debería de ser así, y están violando el derecho de Eugenio de tener un proceso debidamente establecido”, aseguró Ramírez.

Eugenio Chicas testigo clave en Caso de Ambientalistas

Peter Nataren, de la comunidad Santa Marta, y miembro del equipo de defensa los cinco ambientalistas de la Comunidad Santa Marta y ADES, manifestó que la captura de Eugenio Chicas está relacionada a la participación que ha tenido en la defensa de sus compañeros.

“Su participación en octubre 2024 fue muy importante en el juicio contra los cinco compañeros, en donde el Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, compuesto por 3 jue-

Viene de la pág. 2

zas, dejaron en libertad absoluta a los ambientalistas de Cabañas”, reseñó.

“Y el proceso se vuelve abrir tras una maniobra de la Fiscalía General de la República y la participación de dos magistrados de la Cámara de Cojutepeque, al final vemos una tendencia más clara de persecución contra ellos y ahora se suma la captura de Eugenio que ha sido un testigo clave”, acotó Nataren.

Eugenio Chicas estuvo presente también el pasado 3 de febrero, ya que participaría por la defensa en la nueva audiencia abierta por el Tribunal de San Vicente, y que iba a realizarse en el centro integrado de Ciudad Delgado, San Salvador.



La captura de Eugenio Chicas, está relacionada a la participación que ha tenido en la defensa de sus compañeros en octubre 2024, ya que en el juicio contra los cinco ambientalistas, el Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque compuesto por 3 juezas dejaron en libertad absoluta a los detenidos de Cabañas. Foto Diario Co Latino/Archivo.

“Lamentamos y rechazamos categóricamente la detención de Eugenio, porque esto también afecta el proceso de nuestros compañeros, que ha sido repro-

gramado para abril entre 9 al 11. Y esto no va garantizar el testimonio de Eugenio como testigo según lo que vemos”, manifestó. “Hay una maniobra muy os-

cura en este proceso también en un momento en donde constatamos una persecución clara hacia muchos miembros de la RN (Resistencia Nacional) justo ahora. Sabemos que la Fiscalía tiene un proceso en sus manos para detener a otros miembros de la RN, a quienes quieren acusar del atentado en FENASTRAS (octubre 1989), entonces, hay una persecución contra quienes fueron líderes de la RN”, expresó Nataren.

Sobre la declaración que hizo en el caso de los cinco ambientalistas de Cabañas, Eugenio Chicas manifestó “que estuvo con ellos en Chalatenango y Guazapa en esos tiempos en los que la Fiscalía los acusa de un caso de la guerra”, indicó Nataren.

Eugenio Chicas, conocido en la exguerrilla como Marcos Jiménez, en tanto miembro de la dirección de la RN-FMLN, fue responsables de los ambienta-

listas acusados de un crimen que no cometieron y nunca estuvieron en el lugar que dice la fiscalía. “Eugenio ha tenido una participación más clave y pensamos que la Fiscalía está jugando una maniobra muy sucia al apartarlo de este proceso”, indicó.

Sobre el sistema judicial Peter Nataren opinó que en el país se vive un momento en que es “imposible creer en el sistema de justicia”, al señalar que la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la República, están bajo un control total del Ejecutivo.

“Vamos hacia un proceso dictatorial y de persecución que será cada día más abierto contra aquellos que opinen en contra de este gobierno inconstitucional y no es de sorprendernos que este tipo de casos seguirán sucediendo”, puntualizó Nataren.

Reformas a Ley Penal es un retroceso al sistema de justicia juvenil: ONU



El CRC, UNICEF, OACNUDH-CA y UNFPA consideran que las reformas a la Ley Penal Juvenil son un retroceso a los compromisos asumidos por El Salvador. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Comité de los Derechos del Niño (CRC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH-CA) y

el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) consideraron que las reformas a la Ley Penal Juvenil y Ley Penitenciaria en El Salvador, es un retroceso a los compromisos asumidos por El Salvador a contar con un sistema de justicia juvenil con enfoque diferenciado, individualizado y especializado.

Las reformas contravie-

nen instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), así como otros instrumentos internacionales, en cuanto al trato y las condiciones a observar para la privación de libertad de personas menores de edad, incluida la detención preventiva y prisión posterior a la sentencia, agregan las organizaciones dependientes de la ONU.

Estos instrumentos internacionales señalan que el encarcelamiento de un niño, niña o adolescente debe ser utilizado sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda, solo bajo circunstancias excepcionales, así como que toda persona menor de edad privada de libertad estará separada de las personas adultas y recluida en establecimientos distin-

tos. Las recientes reformas en El Salvador habilitan que personas menores de edad privadas de libertad, por delitos cometidos en modalidad de crimen organizado, cumplan su detención provisional o pena de prisión en centros penitenciarios de adultos, administrados por la Dirección General de Centros Penales.

“Existen abundantes evidencias de que internar adolescentes en un centro o prisión diseñados para personas adultas pone en peligro su seguridad básica, salud, especialmente en lo que respecta a su desarrollo psicológico y emocional, así como su capacidad para mantenerse en el futuro al margen de la delincuencia y reinsertarse positivamente en la sociedad”, señala-

ron los organismos internacionales.

Aunque el decreto menciona que los adolescentes estarían en pabellones separados, la administración de los centros pasaría a manos de una entidad que no cuenta con especialización en niñez y adolescencia, y las medidas serían cumplidas en centros originalmente diseñados para personas adultas.

Dichos organismos internacionales mostraron su apoyo técnico para la búsqueda conjunta de soluciones que promuevan el respeto de los derechos que amparan a los adolescentes en conflicto con la ley, en función de lograr su reinserción plena a la sociedad de acuerdo con las normas internacionales.

Presentan ante OIT demanda por violaciones a derechos laborales

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Una delegación del Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT) presentó ante la oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Costa Rica, una demanda por las violaciones a los derechos laborales en El Salvador.

Mario Rodríguez Bonilla, secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT) de Costa Rica, explicó que la denuncia ante la OIT es sobre la violación a los derechos laborales, despidos, y persecución de dirigentes sindicales, quienes no están ligados absolutamente en nada con las maras, mafias, ni grupos organizados.

“Ahora en el contexto de la lucha contra la delincuencia, las maras, la violencia y los asesinatos, están utilizando ese tema para empezar a buscar

trabajadores del movimiento sindical que se oponen a las políticas del gobierno, de vender instituciones públicas, despidos masivos en instituciones de educación, salud, y de gobierno, que va contrario a las condiciones laborales”, sostuvo.

Asimismo, consideró necesaria la lucha contra la violencia en El Salvador, el narcotráfico, terrorismo, asesinatos, pero también es importante el respeto por las condiciones laborales dignas, los trabajadores, y las conquistas de los sindicatos, sin embargo, eso no se está dando en el país y es urgente poner un alto a algunos aspectos para garantizar las condiciones y derechos laborales de los trabajadores.

“Hace unos meses se recibió a Bukele como un gran héroe y el gran presidente de El Salvador por el tema de las cárceles, hasta se dio de ejemplo y se tuvo repercusiones en algunas cárceles, sobre el derecho a la reinserción, volver a la sociedad cuando uno comete un grave error, y hay que tener mucho cuidado de

Una delegación del MDCT presenta ante la OIT de Costa Rica, una demanda por las violaciones a los derechos laborales en El Salvador. Foto Diario Co Latino/cortesía.



que las condiciones laborales de los trabajadores no se vean en detrimento con ese tipo de políticas”, agregó.

La secretaria general del Frente Magisterial Salvadoreño (FMS), Idalia Zúniga, dijo que en la demanda presentada ante la OIT de Costa Rica se incluye los atropellos del gobierno de Nayib Bukele y el Ministerio de Educación, hacia los docentes del país y los retrocesos en términos de derechos humanos y laborales.

“El magisterio debe estar bien atendido en términos de salud y buen trato, porque son quienes atienden a los niños salvadoreños, por lo tanto, es lamentable los retrocesos que tenemos como la pérdida de los derechos de los trabajadores de la educación salvadoreña”, recalcó.

El MDCT enfatizó que actualmente El Salvador enfrenta un retroceso casi de 40 años en materia de derechos laborales y humanos, lo cual se había logrado a través de los esfuerzos de la clase trabajadora que inclusive implicó sangre.

Según los representantes del Movimiento, la demanda fue presentada ante la OIT luego de haber agotado todas las instancias nacionales para denunciar la

violación a los derechos laborales, pero también, con el objetivo que este tipo de acciones represivas contra los empleados no sean replicados en otros países.

Las centrales sindicales de Costa Rica enviaron un mensaje de solidaridad a todos los sindicatos de El Salvador que valientemente alzan la voz, en denunciar la violación a sus derechos laborales, y solicitaron a las autoridades de la OIT, prestar atención y gestionar lo necesario para que se tome en consideración el informe presentado.

Erika Serpas es enviada a instrucción por presunto trata de personas

Redacción Nacional
@DiarioCoLatino

El Juzgado Octavo de Paz de San Salvador decretó la detención provisional en contra de Erika Márquez Serpas, mejor conocida como “Gatita Serpas”, acusada del delito de trata de personas en modalidad de explotación sexual y trabajo forzado en perjuicio de dos víctimas.

Entre las víctimas, según informó Centros Judiciales, está Elena Novoselova, una ciudadana de origen ruso, quien fue encontrada asesinada el pasado 17 de enero. A través de la investigación policial, se determinó que Elena Novoselova “ofrecía servicios sexuales en internet” bajo el seudónimo de “Lolita la Rusita”. Se informó en aquel momento que una

persona había sido detenida en vías de investigación, identificada como Erwin Lagos Andrade.

Según la información preliminar de ese entonces, este individuo era el encargado de comercializar los servicios sexuales ofrecidos por la víctima”.

Ahora, se conoció que Serpas, también habría estado relacionado con el caso. A Márquez Serpas también se le atribuye el delito de extorsión y hurto de identidad en perjuicio de otras víctimas.

Los hechos imputados a Márquez Serpas, y que continuarán en investigación en la fase de instrucción, indican que se desempeñaba como jefa o encargada de la comercialización y promoción de los servicios sexuales de la ciudadana rusa con el seudónimo de “Lolita la Rusita” y



Erika Serpas enfrenta proceso judicial por presunto trata de personas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

otras víctimas en páginas en redes sociales y sitios en internet.

La investigación contra la imputada nace a partir del falleci-

miento de la ciudadana rusa el pasado 17 de enero de 2025 en la colonia Layco, en San Salvador.

El Ministerio Público Fiscal informó que Serpas seguirá en prisión provisional mientras continúan las investigaciones. La FGR la acusa de trata de personas agravada bajo la modalidad de explotación sexual, trabajo forzado, extorsión y hurto de identidad.

“Sometió a tres personas para brindar servicios sexuales los cuales tenían que hacer sin recibir remuneración. Además, utilizaba las cuentas bancarias de estas víctimas para recibir el pago de los clientes y así no levantar sospechas”, señaló la entidad fiscal.

Por su parte, la imputada dijo ante los medios de comunicación que se esperaba la vista pública y que serían “las pruebas (que) hablarán solas”.

Con o sin deuda política, el FMLN seguirá “trabajando con la gente”



Manuel Flores afirma que con o sin la deuda política el partido seguirá trabajando en el territorio. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Manuel Flores, secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), dijo en la conferencia de prensa de este lunes, que con o sin la deuda política, el instituto político “seguirá trabajando con la

gente”.

Flores sostuvo que el decreto para derogar el artículo 210 de la Carta Magna “es ilegal”, ya que la Constitución “no puede reformarse por decretos”. Es de aclarar que para que se haga efectiva, debe ser ratificada por la misma legislatura con al menos 45 votos.

“Para nosotros el tema de la deuda política está finiquitado,

con o sin deuda política el FMLN va a seguir trabajando con la gente. Primero, en 1994 hicimos campañas sin deuda política”, destacó el dirigente.

Manuel Flores sostuvo que el partido va a trabajar sin deuda junto con la militancia y las actividades que realizará. También, hizo un llamado al partido oficial a no abusar, como lo hicieron en

la campaña.

“¿Hoy qué dice la gente?, -como terminó la deuda política, no le van a dar a los partidos para su campaña- algunos piensan que la deuda política es para fortalecer partidos políticos. No, es para pagar campaña de candidatos. Entonces, los que creen que es para pagar locales, no es eso. Es para campaña”, aclaró Flores.

Manuel “El Chino” Flores enfatizó en que si se va a quitar la deuda política, esta debe usarse para reparar los hospitales o las escuelas o darles los útiles escolares completos a los estudiantes.

Sobre si existe deuda con los proveedores, Flores informó que, tras las elecciones de 2024 se quedó con una deuda pendiente de \$325 mil con proveedores, pero esta deuda es directa del Estado con los proveedores, aclaró Flores.

El decreto de suspensión de deuda política es para futuras campañas, “No hay ley retroactiva, la reforma ilegal que han hecho, porque la reforma la tuvieron que hacer violentando la Constitución, utilizando el artículo 248”, destacó Flores.

“La deuda está con los proveedores, porque ahí están los contratos, no es con el partido. Si aquí el dinero va a entrar por ley a la cuenta del partido y después sale con cheques del partido para pagar proveedores, para que no crean aquellos que de deuda política vive la dirigencia”, puntualizó Flores.

Cuando desembolsen esos fondos, lo anunciarán públicamente, dijo Flores. “Cuando se entregue, nosotros vamos a decir, ya se entregó, ya se pagó, ya se canceló”.

La Corte de Cuentas de la República (CCR) debe hacer las auditorías correspondientes, dijo Flores. “Cuando la Corte de Cuentas haga la auditoría de la deuda política de esta campaña, por ejemplo, y si no se ha pagado, ¿a quién van a culpar? ¿Al frente o al gobierno? es el gobierno, porque en ese Presupuesto 2024 venía la deuda política incluida. Y si ese dinero no ha entrado, es un delito también que el gobierno va a cometer al incumplir la Ley de Presupuesto 2024”, dijo el dirigente de izquierda.

Veteranos acusan a representante de ANTA de presentar demandas falsas para desalojarlos

Redacción YSUCA

Familiares de los veteranos de la Finca Florencia, en Nuevo Cuscatlán, La Libertad, denunciaron que, debido a presuntas acusaciones falsas de un representante de la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA), algunos de los líderes que defienden los terrenos donde han construido sus viviendas están siendo procesados por delitos de acoso e intimidación.

Según Guadalupe Centeno, esposa de uno de los veteranos, Tony Trinidad Guzmán, representante de ANTA, estaría tratando de apropiarse de los terrenos de los veteranos mediante intimidaciones, supuestas demandas y actos de violencia contra los miembros de la comunidad.

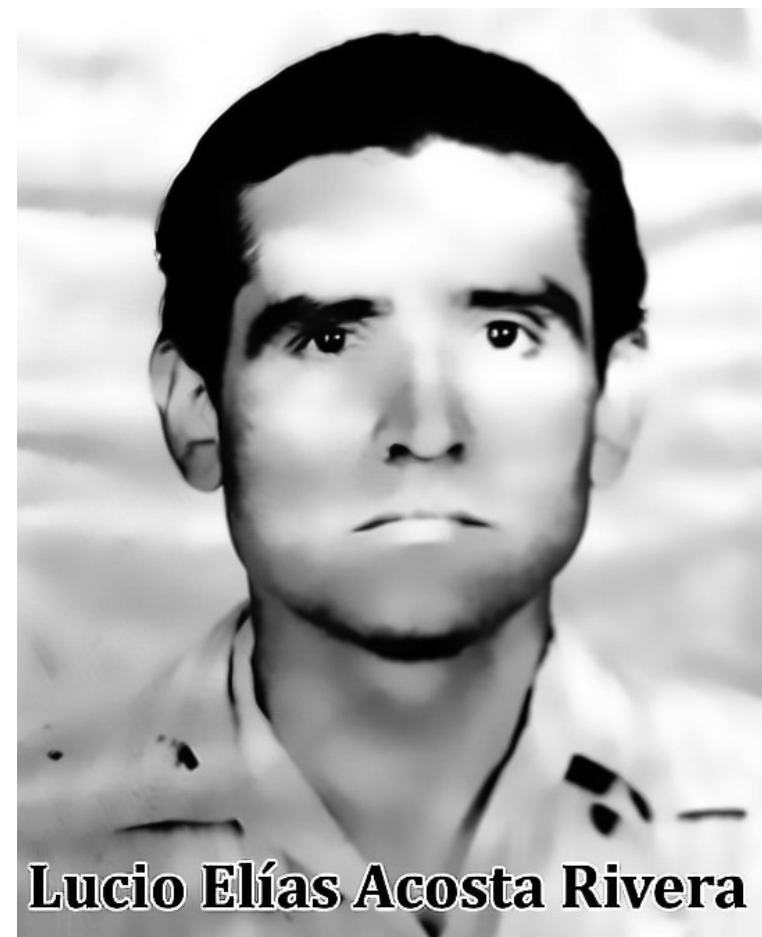
Los veteranos exigen la propiedad de los terrenos, argumentando que fueron adquiridos con las cotizaciones realizadas al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFSA).

Por su parte, los familiares de los veteranos solicitan una investigación sobre la administración de ANTA y la situación de los desalojos en la Finca Florencia.

Radio YSUCA intentó contactar al representante de ANTA, Tony Trinidad Guzmán, para obtener su versión de los hechos, pero al cierre de esta nota no se ha obtenido respuesta.



La marcha anual que honra a los caídos de la guerrilla salvadoreña



Lucio Elías Acosta Rivera

Por: Oscar Martínez
oscarimagentexto@gmail.com

Cada año desde la ciudad de Toronto, Canadá, Ignacio Melgar, acompañado de familiares, amistades y camaradas llegan a pie a Mirandilla, Guazapa, donde se encuentra el Monumento en donde están caladas los nombres de 176 personas, entre ellas 38 compañeras, 137 compañeros y un niño asesinado. En su mayoría pertenecientes a las Fuerzas Populares de Liberación FPL, Ejército Revolucionario del Pueblo ERP, Resistencia Nacional RN, Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos PRTC y Sociedad Civil.

Un esfuerzo sustentado en la convicción de no dejar morir la memoria histórica de quienes, en la lucha de libe-

ración del pueblo salvadoreño, cayeron en combate o fueron capturados, torturados y asesinados por la Fuerza Armada de El Salvador (FAES); los cuerpos represivos como la Guardia Nacional, GN; Policía de Hacienda, PH; Policía Nacional, PN, y grupos paramilitares: ORDEN y Escuadrones de la Muerte.

Ignacio Melgar tiene bien presente quien fue el autor intelectual del asesinato de su hermano, y dice: “Quien fue responsable del asesinato fue el alcalde de la ciudad de Aguilares, Arnulfo artigas”. Y tiene fresca la memoria cuando comienza a mencionar los primeros asesinatos políticos: ... El primer asesinado en la zona fue José Alfonso López, Apolinario Serrano, Sonaron Otmario Escobar, Jeremías Melgar, Otmario Acosta ...y.

Ignacio Melgar cuenta que

desde que preñaron la idea en 2013, con su hermano Ismael Melgar y el hijo del héroe Lucio Elías Acosta Riva, fueron días y días de caminar 5 kilómetros ida y vuelta, en terreno quebrado, abriendo caminos, luchando contra mosquitos, cansancio, sed, sudor, polvo y asoleadas de hombres y mujeres de la familia Melgar para subir los materiales: cemento, piedras, grava, placas y el busto del dirigente Lucio Elías Acosta, de las Brigadas de Trabajadores del Campo (BTC-PRTC); para construir el monumento en donde están pincelados los nombres de los mártires. La frase que antecede a los nombres, dice: “En nombre de los que ofrendaron la vida, derramaron su sangre y dieron el sacrificio para la igualdad, beneficios y los derechos sociales”, contó con la cooperación solidaria y militante de Suecia y Canadá. Es importante saber que el mantenimiento, la limpieza, cuidado y las placas son responsabilidad de Ignacio; antes era responsabilidad de su hermano Ismael; pero falleció

en el año 2021.

Y se siguen agregando más nombres, y hasta las cenizas de Roberto Gómez (el chuchito) están regadas en los alrededores del monumento en donde hoy todo el terreno se ha declarado una reserva Indígena. Son 50 manzanas de terreno de la familia Melgar que se convertirán en reserva indígena, en donde antes era un frente de guerra de Guazapa, entrando por el cantón Mirandilla.

Las palabras del chucho se recuerdan, aún: “las personas fueron condenadas a la muerte por predicar la palabra, por platicar con sus vecinos y transmitirle el mensaje de la necesidad de reconocerse como pueblo, de organizarse y luchar por sus justas demandas de salud, educación y un salario digno” en la medida pasaba el tiempo se fue incrementando el abuso de poder y la represión “ya no se podía respirar paz”, dando paso a la organización popular en sus mínimas expresiones para la prevención de la represión; pero la oligarquía, FAES y gobierno ya había declarado

como enemigo al pueblo, ese pueblo que no tuvo otra opción que incrementar la organización popular y alzarse en armas.

La situación política y económica en El Salvador entre 1979 y 1980 fue marcada por las diferencias internas e inestabilidad política del poder dominante, violaciones de los derechos humanos por parte del gobierno con el incremento de la represión: asesinatos políticos, capturas, torturas, encarcelamientos contra la oposición y el pueblo (sociedad civil); la extrema derecha política, empresarial y Alto Mando Militar implementaban sus planes de exterminación y el pueblo no tuvo otra opción que armarse para defenderse de sus agresores.

En ese tiempo un asesinato tocó y trastocó la conciencia de la comunidad nacional e internacional, en marzo de 1980, el arzobispo Óscar Romero fue asesinado por denunciar la violencia estatal, lo que profundizó la crisis, evidenciado en múltiples expresiones, entre ellas la continuidad de la represión institucional del Estado, la Fuerza Armada y paramilitares realizaron la Masacre del Río Sum-pul en mayo de 1980.

Esa violencia estatal tenía a su base el fracaso del modelo agroexportador basado en el café, el algodón y la caña de azúcar que siembre enriqueció a las familias oligarcas y la mayoría del pueblo vivía en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

El bloque de poder: gobierno, oligarquía, FAES y el gobierno de Estados Unidos estaban empantanados en una crisis, la inestabilidad políti-



Al monumento llegan jóvenes a conocer el pasado de lucha del pueblo salvadoreño en Guazapa

Viene de la pág. 6

ca ponía en riesgo su gobernanza por medio de la represión y las soluciones militares que luego tuvieron que combinarlas con un componente político-civil.

La situación de las organizaciones políticas militares entró a un proceso de acercamiento hasta que alcanzaron la unidad, expresado en la constitución del FMLN, el 10 de octubre de 1980, y la construcción de la más grande expresión de la unidad, expresada en el Frente Democrático Revolucionario (FDR) que aglutinaba a socialdemócratas, socialcristianos y a la izquierda marxista, que trascendió a la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM). La falta de soluciones pacíficas llevaron a la consolidación del FMLN como una fuerza insurgente, dando inicio a un conflicto que duraría hasta 1992.

Alonso Acosta, sobrino de Elías Acosta, recuerda que su tío fue capturado por la Guardia Nacional en Aguilares, el 12 de febrero de 1980, cuando desayunaba en un comedor del mercado municipal. Su cuerpo fue encontrado el día 14 del mismo mes, atado de pies y manos, metido en un saco a la orilla del embalse del Cerrón Grande (Lago Suchitlán), cerca de El Coyolito, en el municipio de Tejutla, en el departamento de Chaltenango.

La entonces presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Marianela García Villas, fue a reconocerlo e identificó que su tío Elías presentaba señales de torturas; tan brutales y salvajes. Testigos manifiestas que: “Lo hicieron caminar en vidrio de botellas quebradas, le cortaron la lengua y después le cortaron los genitales y se los metieron en la boca”. Con este asesinato

“las personas fueron condenadas a la muerte por predicar la palabra, por platicar con sus vecinos y transmitirle el mensaje de la necesidad de reconocerse como pueblo, de organizarse y luchar por sus justas demandas de salud, educación y un salario digno”

se vio el odio y desprecio hacia los pobres y lo que les pasa a quienes no se doblegan, ni dan información que pusieran en peligro el proceso de la revolución.

Elías Acosta fue enterrado el día 15 de febrero de 1980, en el cementerio de Suchitoto, El compañero Elías fue organizador de campesinos; líder de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FEC-CAS), y fundador del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC).

El entierro de Elías Acosta se convirtió en un mitin político en el cementerio, porque Santos (quien también era de la dirección del PRTC, de seudónimo Sebastián Guevara, y que después fue comandante de zona en la guerrilla de Guazapa, y Margarita Villafranco (también destacada compañera en el frente de Guazapa, de seudónimo Verónica, dieron un discurso, lanzaron vivas y corearon consignas revolucionarias antes de enterrarlo.

Los militantes del PRTC pusieron también unas mantas



Ignacio Melgar da las palabras de bienvenida al monumento de los caídos de la guerrilla del PRTC, ERP, FPL y RN, en Mirandilla, Cerro de Guazapa.

rojas afuera del cementerio, eso provocó que la Guardia Nacional se dirigiera al cementerio y antes de que llegaran a donde se estaba, se tuvo que salir de allí apresurados.

Visitar cada año el monumento de los caídos en Guaza-

pa significa transmitir la memoria histórica testimonial y requiere mucha voluntad, esfuerzo; pero ante todo disposición y convicción que la memoria histórica es un legado de los hombres y mujeres que alzaron su voz y su puño con-

tra el opresor en el siglo XX en búsqueda de una sociedad con justicia social, libre de la explotación y la violencia política en donde la voz, los intereses, las aspiraciones y las necesidades del pueblo sea el centro de toda acción política.



Kiev no reconocerá diálogo entre Rusia y EEUU en Arabia Saudita

Kiev/Prensa Latina

Ucrania no participa en las negociaciones entre Rusia y Estados Unidos en Arabia Saudita y no tiene intención de reconocer sus resultados, manifestó este lunes Vladimir Zelenski en rueda de prensa en Emiratos Árabes Unidos.

«Ucrania no está implicada. Ucrania no sabía nada al respecto. Ucrania considera que cualquier negociación sobre ella, sin su participación no tiene ningún sentido. No podemos reconocer ningún acuerdo sobre nosotros sin nosotros. Y no reconoceremos tales acuerdos», afirmó.

Zelenski también añadió que su visita a Arabia Saudita, que tendrá lugar en los próximos días, no está relacionada con la reunión ruso-estadounidense del 18 de febrero.

«Esta visita no tiene ningu-

na relación con lo que está ocurriendo en Arabia Saudita a nivel de representantes de Estados Unidos y Rusia. Por supuesto, cuando esté en Riad, le preguntaré al príncipe heredero y primer ministro, Mohamed bin Salman al Saud, qué sabe al respecto», añadió Zelenski.

Previamente, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, anunció que el canciller, Serguéi Lavrov, y el asesor presidencial, Yuri Ushakov se dirigían a Riad para reunirse con representantes estadounidenses y discutir el restablecimiento de todo el conjunto de relaciones bilaterales.

Igualmente, abordarán los preparativos para posibles conversaciones sobre el arreglo ucraniano y para una reunión de los jefes de estado.

Rusos liberan localidad de Svérldlikovo

Las Fuerzas Armadas de Rusia

liberaron la localidad de Svérldlikovo, ubicada en la provincia de Kursk, límite con Ucrania, reportó el Ministerio de Defensa de la nación euroasiática.

Las unidades del grupo de tropas Norte, durante las acciones ofensivas, liberaron la localidad de Svérldlikovo, comunicó el ente castrense en un comunicado publicado este lunes en su canal oficial de Telegram.

Los militares del grupo derrotaron a formaciones de 17 brigadas ucranianas en las zonas de 12 localidades fronterizas de Kursk, así como repelieron cuatro contra ataques.

Por su parte, la aviación y artillería alcanzaron al personal y al equipo enemigos en las zonas de 10 localidades de Kursk y en



las zonas de cinco localidades en la provincia ucraniana de Sumi.

Durante la última jornada, las pérdidas de las Fuerzas Armadas de Ucrania se situaron en más de 300 militares, fueron destruidos cuatro tanques, incluido un Abrams de fabricación estadounidense, tres vehículos de infantería, incluidos, tres blindados de

transporte y 15 de combate.

En total, durante los combates en Kursk, Ucrania perdió a más de 61 mil 310 militares, 369 tanques, 276 vehículos de combate de infantería, 222 transportes blindados, mil 901 vehículos de combate, y 445 piezas de artillería.

Europa debe seguir apoyando a Ucrania y rechazar imposición de paz, dice Scholz

PARÍS/Xinhua

El canciller de Alemania, Olaf Scholz, dijo este lunes que Europa debe seguir apoyando a Ucrania y enfatizó que no se puede imponer ninguna paz al país.

«Ucrania debe confiar en nosotros. Está claro que debemos seguir apoyando a Ucrania», dijo Scholz después de asistir a una reunión de emergencia convocada por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, en vísperas de las conversaciones entre Rusia y Estados Unidos que tendrán lugar este martes en Riad.

«No se puede imponer la paz a Ucrania... Ucrania no



El canciller alemán, Olaf Scholz (d-frente), habla durante un turno de preguntas en el Bundestag, en Berlín, capital de Alemania, el 13 de marzo de 2024. (Xinhua/Ren Pengfei)

puede aceptar cualquier cosa que se le presente bajo cualquier condición», añadió Scholz.

El canciller alemán instó a Europa y Estados Unidos a ac-

tuar juntos por la seguridad colectiva.

«No debe haber división de la seguridad y la responsabilidad entre Europa y Estados Unidos»,

dijo.

«La OTAN se basa en el hecho de que siempre actuemos juntos y compartamos los riesgos... Esto no se debe poner en duda».

En cuanto a los informes sobre la posibilidad de que los países europeos envíen fuerzas terrestres a Ucrania como parte de una misión de «mantenimiento de paz», Scholz descartó tales discusiones y las calificó de «totalmente prematuras».

Sin embargo, Scholz declaró que los países europeos están preparados para «gastar al menos dos por ciento» de su producto interno bruto para fortalecer la defensa de Europa. «Si los Estados europeos gastaran más, Alemania brindaría apoyo

para asegurarse de que este gasto no sea tomado en cuenta en los cálculos europeos de déficit presupuestario», añadió.

En la reunión participaron líderes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y de la Comisión Europea, así como representantes de algunos países europeos, incluyendo de Francia, Alemania, Reino Unido, Polonia, España, Italia, Dinamarca y Países Bajos.

La reunión tuvo como finalidad coordinar una respuesta europea común antes de las conversaciones entre Rusia y Estados Unidos.

Ni Bruselas ni Kiev fueron invitados a las negociaciones.

Ética y Política

Juventud y futuro

José M. Tojeira

Si el futuro está en los jóvenes, como suele repetirse, resulta claro que no estamos trabajando adecuadamente el futuro. Demasiados jóvenes continúan emigrando y muchos jóvenes permanecerán en las cárceles, víctimas de grandes redadas y detenciones arbitrarias, así como de leyes injustas y jueces sin independencia y libertad judicial. Si se cumplieran los sueños de Trump de deportar masivamente a los migrantes sin papeles, podríamos también encontrarnos con muchos jóvenes deportados a los que tendríamos muy poco que ofrecerles en el trabajo informal después de estar ganado 15 dólares la hora y labrándose un futuro mejor.

Ya casi no hay violencia callejera, y eso es bueno, pero permanece una violencia estructural que permea la economía, afecta el trabajo mal pagado e impulsa la cultura del insulto y el autoritarismo. Solamente el 40% de nuestros jóvenes alcanza el bachillerato y el INCAF, nuevo encargado de la formación profesio-



nal, ha bajado sistemáticamente su inversión en la formación técnica de nuestros trabajadores.

Si contemplamos la situación de las mujeres jóvenes el panorama no es mejor que el de los hombres. Sometidas a un machismo todavía fuerte en nuestra sociedad continúan sufriendo agresiones, incluyendo las sexuales, trabajando en la informalidad, manteniendo solas la familia a veces desde muy pronto y trabajando prácticamente sin prestaciones en labores del hogar sin que el Estado salvadoreño y los poderosos económicamente se hayan dignado ratificar el Convenio 189 de la OIT que ampara sus derechos laborales.

Los jóvenes, además, están sometidos a lo que podríamos llamar violencia cultural. Tanto el machismo como la agresividad en las redes son muestras palpables de un pernicioso influjo en los jóvenes. El consumismo y el individualismo producen pulsiones muy fuertes y continuadas que alejan a los jóvenes de la responsabilidad comunitaria y de los valores solidarios.

De hecho, si los jóvenes, que gracias a Dios no lo hacen en su mayoría, se dejaran modelar por un estado elitista, arbitrario, aporofóbico e irresponsable ante los Derechos Humanos, seguiríamos muy pronto con los mismos problemas de violencia que hemos venido padeciendo durante demasiado tiempo.

Hoy los jóvenes nos dan esperanza cuando los vemos preocupados por la ecología y el medio ambiente. La minería, con sus falsas promesas de enriquecimiento rápido, no ha anidado en la conciencia de nuestros jóvenes,

que saben que se está jugando con su futuro. El problema de un agua cada vez más escasa, el calentamiento global, la desertificación, la reducción de los bosques y los riesgos de una minería capaz de dañar al mismo tiempo la tierra, el aire y el agua, va percibiéndose en la conciencia de nuestra juventud como un problema de injusticia intergeneracional.

Hoy los jóvenes se interesan más por la memoria histórica y no quieren que se repitan en el país ni el saqueo privado de las riquezas naturales, ni corrupción, ni militarismos o dictaduras. Y mucho menos que los conflictos tengan que resolverse por la vía de la violencia. Se preocupan más por el futuro que van a heredar y por las estructuras sociales que les mantendrán en la pobreza como, por ejemplo, el pésimo sistema de pensiones, incapaz de cubrir a la gran mayoría de los trabajadores con una pensión decente.

Como todos los que vivimos en El Salvador, los jóvenes, aun amenazados por el individualismo consumista, buscan mejorar la sociabilidad y la amistad social en la convivencia ciudadana.

Apoyarlos, dialogar con ellos, facilitarles formación y redes de protección social, ofrecerles un salario digno son tareas de la sociedad adulta y el estado. El pragmatismo político que quiere limitar la rebeldía juvenil llenando las cabezas de los jóvenes con mentiras, ni entiende a los jóvenes, ni trabaja el futuro, ni asegura una sociedad en la que todos podamos poner solidaridad y recibir amistad, en búsqueda activa del bien común.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

No. de Expediente : 2024229846
 No. de Presentación: 20240386390
 CLASE: 03.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha presentado LINDA MARICELA SANTAMARÍA DE BRACAMONTE, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra Berakah y diseño, que se traduce al castellano como Bendición, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS NATURALES. Clase: 03.
 La solicitud fue presentada el día once de octubre del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro.

No. de Expediente : 2024227970
 No. de Presentación: 20240383177
 CLASE: 35.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha presentado MARVIN ENRIQUE ARGUMEDO RAMOS, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras LA CASA DE LA CORONA Y diseño, que servirá para: AMPARAR: VENTA DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS. Clase: 35.
 La solicitud fue presentada el día dieciséis de agosto del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veinte de agosto del dos mil veinticuatro.



Renueva la vida de tu vehículo

Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 1a. Publicación
 (18-20-24 febrero/2025)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.
 Aquí ante tu imagen, a tus plantas deo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y concédeme a la gloria celestial Amén.
 Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.
 Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.
 Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.
 Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.
 Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a
 Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

Libros a la venta



- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas



Precio \$2.00



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS. FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.
 A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
 Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

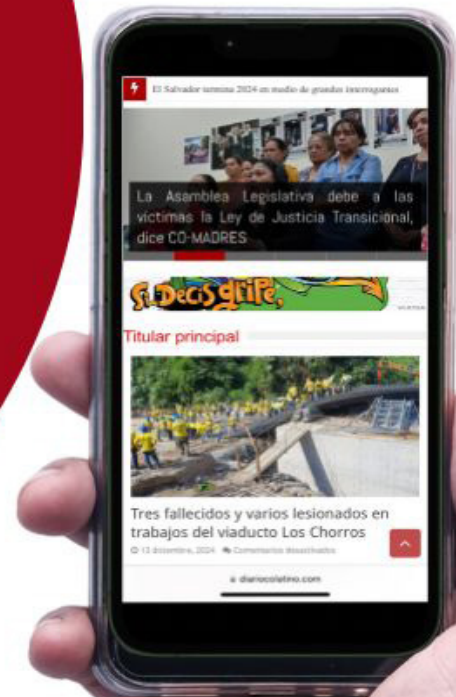
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

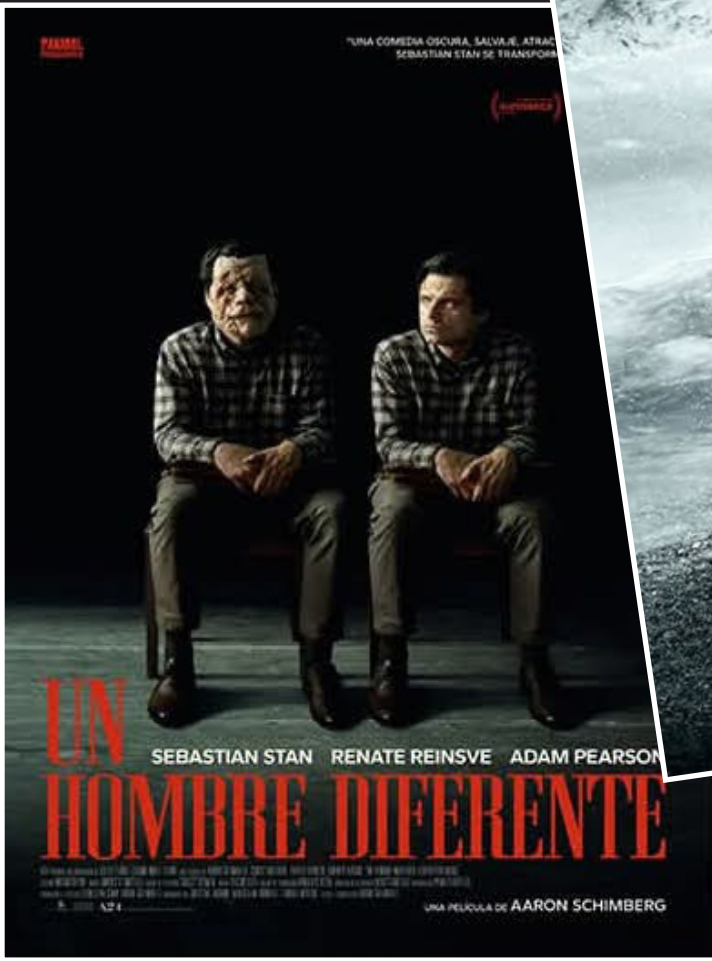
¡CONTÁCTANOS!

✉ ventas@diariocolatino.com

☎ 2271-0671

www.diariocolatino.com





Selección femenina de El Salvador se corona campeona de la Beach Soccer Cup

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

La selección femenina de El Salvador completó la hazaña con un triunfo 3-2 sobre Estados Unidos, un resultado que le sirvió para coronarse campeona invicta de la Beach Soccer Cup 2025, tomando revancha de la edición pasada cuando las estadounidenses fueron bicampeonas y el equipo local se quedó con el segundo lugar.

Las romperedes salvadoreñas comenzaron su camino al título con el triunfo de 13-3 sobre una de las selecciones más jóvenes de la región, Costa Rica. En el segundo duelo ante Suiza, las locales sacaron la garra, luchando cada balón y siendo incisivas a la hora de atacar.

El resultado ante las europeas fue un 6-5, triunfo que le abrió la puerta para luchar por la corona ante la selección de las barras y las estrellas.

La romperedes nacional, Paola Calderón, se convirtió en la máxima anotadora del certamen con seis dianas, seguida por la arquera Yahaira Maravilla, que anotó cuatro y además fue la guardameta menos goleada.

En el duelo entre ticas y suizas, los tres puntos quedaron en mano de Suiza al imponerse 6-1. Este triunfo les sirvió para apoderarse del segundo lugar al sumar cuatro unidades, dejando el tercer lugar a Estados Unidos con tres y a Costa Rica en último con cero puntos.

Portugal campeón en la rama masculina del certamen

La selección de Portugal hizo valer sus credencia-

les de favorito y levantó el trofeo como campeón invicto en la tercera edición de El Salvador Beach Soccer Cup 2025, al vencer a la Selecta playera con marcador de 3-2 en el último partido de la cuadrangular.

Fue un partido de poder a poder entre dos escuadras con rodaje mundialista y figuras en sus filas, pero que lo definió Bernardo "Be" Martins con un penal.

La azul playera se fue del estadio aplaudida por la afición que premió el esfuerzo y coraje de los dirigidos por Rudis Gallo.

Portugal, campeón de la Europa Beach Soccer League y clasificado al Mundial Seychelles 2025, salió con la misión de cerrar como campeón invicto la cuadrangular internacional, mientras que el anfitrión tenía como reto asegurar el segundo lugar.

Elmer Robles anotó el primer gol de un tiro libre, pero

la escuadra europea respondió con un disparo del capitán Rui Coimbra para el 1-1.

Después fue el equipo campeón de la Europa Beach Soccer League que tomó ventaja con la anotación de Bernar-

do Estreito y lo empató Heber Ramos con un tiro potente. El primer episodio cerró con un 2-2.

La segunda parte fue intensa pero no hubo goles, sí ocasiones claras de anotar pero faltó puntería a los pivotes en

ambas escuadras.

Portugal volvió a ponerse arriba con un penalti que hizo efectivo Be Martins y ya no se movió el marcador. El Salvador cerró tercero con dos triunfos en penales y una derrota.

Para ambas selecciones, El Salvador Beach Soccer Cup fue un fogueo importante en su ruta de preparación para el Premundial de Bahamas, en el caso de los locales, y para el Mundial de Seychelles 2025.

Ucrania, segundo lugar del certamen

En el primer partido, Ucrania derrotó 3-2 a Venezuela y se despidió con triunfo en El Salvador Beach Soccer Cup 2025.

Andri Pashko, Anton Ross abrieron la ruta para el equipo europeo que cerró la competencia con dos derrotas y un triunfo.

El gol decisivo lo marcó Ross en el tercer episodio para aportar un doblete clave en el estadio de fútbol playa.



La selección femenina de El Salvador se convierte en campeona invicta de la Beach Soccer Cup 2025 que se llevó a cabo en el país. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.



En la rama masculina de la Beach Soccer, Portugal levanta el título tras vencer al país local. Foto: Diario Co Latino/